**ACTA PRIMER PLENARIO COSOC 19 DE DICIEMBRE DE 2018**

 Con fecha miércoles 19 de diciembre de 2018, se celebra la primera sesión plenaria del Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior a contar de las 9: 30 horas en el Palacio de la Moneda, salón Montt Varas.

Forma parte de la presente acta el programa de la actividad.

Se efectúa la sesión plenaria en acto solemne, especialmente llevado a efecto con la presencia del Ministro y Subsecretario del Interior y los jefes de Servicio. Se hace entrega de certificaciones a los consejeros y se toma fotografía oficial del Cosoc.

Luego en sesión en Salón Entre patíos, se dirige al pleno la secretaria ejecutiva del órgano Macarena Toledo, para comentarles el método de trabajo, programa entre otras informaciones y acorde el artículo 8 de la Resolución Exenta 2.235, se informan las inasistencias de 5 consejeras:



 Posteriormente los 8 Consejeros candidatos a Presidente del Pleno del Cosoc efectuaron sus exposiciones. Acto seguido se realiza elección en votación secreta acorde el reglamento contenido en la Resolución Exenta 2.235 de 08 de mayo de 2018. Se ofrecen dos consejeras para actuar como vocales de mesa y certificar la elección doña Eva Roa Ruiz y doña Elizabeth Barría Mansilla.

El universo electoral fue de 23 consejeros asistentes.

El resultado de la elección fue la siguiente:



 Una vez concluido lo anterior se efectúan presentaciones e inducción al pleno por parte de:

Asesor Legislativo del Ministerio don Pablo Celedon, respecto de los proyectos de ley presentados en materia de Seguridad Pública, y

Director Nacional de Senda don Carlos Charme quien efectúa una charla respecto de la gestión y cifras del servicio que dirige.

Ronda de preguntas a los expositores por parte de consejeros.

En el Almuerzo de trabajo de los consejeros se plantean los siguientes temas:

1.- Acorde Artículo 24 Resolución Exenta 2.235 de 08 de Mayo se proponen fechas para las sesiones del Consejo. Quedando como fecha para el segundo pleno anual del Consejo el día miércoles 14 de Agosto de 2019. De 10 a 17 horas.

Para las sesiones de los grupos temáticos se proponen fecha quedando estas fijadas para los días:

Lunes 04 de Marzo, lunes 22 de Abril, lunes 24 de Junio, martes 13 de Agosto, lunes 21 de Octubre y Lunes 16 de Diciembre jornada de 09 a 13:30 horas.

Se deja constancia que al inicio de cada sesión de grupo temático, se efectuara una presentación con todos los consejeros de los 4 grupos reunidos, luego de aquello se separarán para sesionar cada grupo durante el resto de la jornada con los representantes de las Divisiones y unidades atingentes al grupo temático

Además de lo anterior se propone y aprueba la realización de una reunión mensual con la secretaría técnica del Cosoc, la Consejera Presidente del Consejo y los cuatro Consejeros Coordinadores de cada grupo temático el primer jueves de cada mes. Comenzando el jueves 07 de Febrero, jueves 07 de Marzo, jueves 04 de Abril, jueves 08 de Mayo, jueves 06 de Junio, jueves 04 de Julio, jueves 08 de Agosto, jueves 05 de Septiembre, jueves 03 de Octubre, jueves 07 de Noviembre, y jueves 05 de Diciembre respectivamente. Estas sesiones acorde el artículo 24 en su inciso final del reglamento contenido en la Resolución Exenta 2.235, se efectuarán de ser necesario por video conferencia, especialmente habilitada en la gobernación respectiva, en el caso de la consejera directora del grupo temático Prevención de Drogas, y del consejero director del grupo temático Seguridad Pública, que residen en Valdivia y Quilpué respectivamente.

2.- Tema relativo a financiamiento

 Se informa a los consejeros que acorde nuestra Resolución Exenta 2.235 no existe obligación de costear traslados, dado que además ni la ley 20.500 ni el reglamento lo contemplaron, sin perjuicio de lo anterior se solucionará y abordará esta materia a contar del año calendario 2020. Incluyéndose una glosa o programa en nuestro presupuesto institucional.

3.- Se procede por cada grupo temático a elegir al Consejero Director acorde el Artículo 24 Inciso tercero, resultando electos:



Por último se hace presente que luego del almuerzo de trabajo, se dividieron los 4 grupos temáticos a fin de asistir a actividades de inducción en terreno, relativas a cada una de las 4 materias:

Con profesionales de Senda, Onemi, DEM Matucana y el apoyo de Municipalidad de Santiago, Sala Prat, respectivamente.

Se termina la sesión a las 17 horas aproximadamente.

La presente acta será remitida a todos los consejeros vía correo electrónico registrado, se sube a la página web Institucional de la Subsecretaría al link Cosoc y además será firmada por todos los asistentes en la próxima reunión, para constancia.

 En Santiago a 19 de Diciembre de 2018